



En Madrid, a 14 de diciembre de 2016

ASISTEN:

- D.ª María Acale Sánchez (UCA)
- D. Miguel Alcaraz García (USC)
- D.ª Elena Battaner Moro (URJC)
- D.ª Elia Cambón Crespo (UEM)
- D. Ángel Cobo Ortega (UC)
- D.ª Itziar Etxebarria Bilbao (UPV)
- D.ª Carmen Jiménez Salcedo (UCO)
- D. Francisco Ortega Santana (ULPGC)
- D. José Manuel Palazón Espinosa (UM)
- D. Joan Manuel del Pozo Álvarez (UdG)
- D. José Luis Sánchez Barrios (USAL)

Comienza la Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de CEDU, a las 10:30 horas, en el Edificio de Manuel Becerra (Madrid, Plaza de Manuel Becerra 14) de la Universidad Rey Juan Carlos.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se realizan unas correcciones formales y se aprueba el Acta por unanimidad.

2. Informe del Presidente

El Presidente informa acerca de los nuevos nombramientos de Defensores/as. Señala que se han enviado sendos correos a D. Miguel Louis, Defensor de la Universidad de Alicante, y a Marta Elena Alonso, Defensora de la Universidad de León, para despedirlos. Ante el anuncio de D.ª María Acale de no continuar como Defensora de la Universidad de Cádiz, el Presidente y el resto de la Comisión le agradecen enormemente su aportación a la CEDU y a las dos comisiones ejecutivas de las que ha formado parte, así como por sus aportaciones y colaboraciones con los Encuentros y la jornada Técnica. Aunque serán asuntos que se traten en los siguientes puntos de orden del día, se propone que continúe como Directora de la revista Rued@ y que, en sus viajes por Iberoamérica y en su calidad de exDefensora, pueda actuar de enlace con CEDU. Del mismo modo, como es posible que también deje de formar parte de la Ejecutiva D. Carmen Jiménez, se propone que se incluya a D. Antonio Ángel Ruiz Rodríguez, Defensor de la Universidad de Granada, para que sustituya a ambas en la Ejecutiva y Andalucía quede representada.



El Presidente indica que, a propósito del Encuentro de Córdoba, se envió una nota informativa a EFE, pero que no ha sido publicada.

Se ha mantenido correspondencia con D. José Acevedo y D^a Gabriela Fuentes (el anterior presidente y la recién nombrada nueva presidenta de REDDU) y se les ha trasladado la preocupación por la escasa implicación de las universidades mexicanas en la RIDU, nos han informado de que la próxima reunión de REDDU se celebrará en la Universidad de El Salvador. El presidente enviará un correo a la defensora de El Salvador porque esa reunión de la REDDU se puede aprovechar para lanzar definitivamente la RIDU y convocar simultáneamente su primera reunión. Tras el correo enviado a la presidenta de REDDU y, gracias a su implicación, se han apuntado a RIDU ocho nuevas universidades mexicanas. D. ^a María Acale sugiere que se informe de la RIDU y de la reunión de El Salvador a universidades de Guatemala, con la idea de ampliar información sobre las defensorías en universidades o países que no tienen. D.^a Carmen Jiménez sugiere asimismo que se contacte con la Universidad de Campeche (México).

D. José Luis Sánchez Barrios propone celebrar algún tipo de encuentro de Defensores españoles e iberoamericanos en la Universidad de Salamanca a propósito de la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca. El presidente está de acuerdo en que tras intentar que el primer Encuentro de constitución de la RIDU se celebre en una universidad americana y de un país pequeño como El Salvador, se debe aprovechar el Encuentro de Rectores de Universia en Salamanca para organizar la siguiente reunión de la RIDU e intentar presentar a los rectores latinoamericanos la figura del defensor y su importancia para el buen funcionamiento de las universidades. Para ese objetivo es importante conseguir el apoyo y la complicidad de la CRUE y de Universia. El Presidente y D. Ángel Cobo exponen algunos cambios y mejoras en la página web de RIDU.

A propósito de la web, el Presidente informa de que D. Ángel Cobo se ha encargado de la migración de la Web y del contrato que está firmado (con las aportaciones de D. José Luis Sánchez); también ha actualizado las listas de distribución con las altas y bajas. Señala que parece necesario incluir en la lista de la CE a D. Jerónimo Betegón, Defensor de la Universidad de Castilla La-Mancha, para que asista como invitado al ser la universidad responsable de organizar el próximo Encuentro.

3. Informe de la Secretaria y toma de decisiones, si procede, acerca de cuestiones relacionadas con el gasto ordinario de CEDU

La Secretaría informa del estado actual de las cuentas de CEDU, a falta de realizar los abonos restantes a la organización del último Encuentro. Del mismo modo, quedan dos pagos por realizar a la empresa que se encarga del mantenimiento de la página web. Los pagos se están retrasando porque en el Banco de Santander están tardando bastante tiempo en cambiar las firmas. En cuanto esta gestión esté terminada, tanto el Presidente como la Secretaria podrán efectuar los pagos, ya que se necesitará la firma de los dos.

En cuanto a la gestoría, puede ser razonable trabajar con la misma con la que trabaja la empresa que gestiona la página web: encargáramos trabajos puntuales y se ahorraría cierto dinero a la CEDU.

En la próxima reunión de la ejecutiva se presentarán los datos económicos de 2016 ya cerrados.



4. Cierre del XIX Encuentro de CEDU (Universidad de Córdoba): balance económico, conclusiones de las mesas de trabajo, publicidad de las ponencias y de las conclusiones, mantenimiento o cierre de la página web del Encuentro, etc.

Se repasan los gastos del XIX Encuentro y se cierran los últimos gastos. En total, el Congreso ha supuesto un gasto para CEDU de 8874,8€ (7500 + 1374,80), lo que supone 425,2€ por debajo del presupuesto (9300€). La Ejecutiva agradece enormemente el trabajo realizado a D.ª Carmen Jiménez.

Se debate en la Ejecutiva acerca de los documentos del Congreso. D. Ángel Cobo señala que ha creado una carpeta en la Intranet para incluir esos documentos. No obstante, algunos defensores/as prefieren que sea pública. Es importante tener en cuenta que la documentación de los anteriores encuentros se encuentra en la web. Se propone que para las mesas de trabajo se preparen dos documentos: uno para el Encuentro y otro para publicar en *Rued@*.

Con respecto a la publicación de textos y ponencias del Encuentro, D. Ángel Cobo consultará a los responsables acerca de qué puede publicarse en abierto y qué se dejará para la Revista. El Presidente informará a CEDU a través del correo electrónico.

5. Designación de la Vicepresidencia de la Comisión ejecutiva de CEDU

El Presidente propone a D. Ángel Cobo y se acepta la propuesta por aclamación.

6. Información sobre *Rued@* y toma de decisiones, si procede

D.ª María Acale señala los diferentes problemas a los que se puede enfrentar la Revista puesto que deja el cargo. En relación con la edición, se va a poner en contacto con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Con respecto a la dirección, D. José Luis Sánchez Barrios propone que continúe D.ª María Acale como Directora y la Ejecutiva acoge la propuesta por aclamación.

D.ª María Acale expone asimismo la necesidad de recibir nuevos artículos, a los que se va a incorporar los del Encuentro que se escriban: Itziar Etxeberria propone algunas sugerencias al hilo también de las posibilidades de la Jornada técnica.

7. Información y toma de decisiones, si procede, acerca del Manifiesto de 2015

Dado que ya hay gobierno, D.ª María Acale propone pedir cita a los grupos parlamentarios para entregarles personalmente el Manifiesto. Se propone, por tanto, llamar a los grupos parlamentarios para solicitar una entrevista y enviarles el Manifiesto. En todo caso, si efectivamente nos reciben, antes de estas reuniones se acordaría qué tipo de temas tratar además con dichos grupos parlamentarios. También se enviará el Manifiesto al Ministro de educación.

* * *



Se reanuda la sesión a las 16:25.

8. Agenda de CEDU y de su Comisión ejecutiva para el año 2017. Toma de decisiones sobre la Jornada Técnica de 2017

La próxima reunión de RIDU se celebrará en El Salvador (posiblemente a finales de octubre). Del mismo modo, ENOHE prevé un encuentro a finales de junio en Estrasburgo. Se estima que las fechas más adecuadas para el próximo encuentro de CEDU sean en el mes de noviembre, de tal forma que la Jornada técnica puede prepararse para el mes de mayo.

En cuanto a la Jornada Técnica, se debaten distintas sugerencias y propuestas a propósito de los temas y de la manera de elegirlos.

9. Próxima reunión de la CE

La próxima reunión de la Comisión ejecutiva serán los días 2 y 3 de marzo de 2017 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; algunos de los puntos de Orden del día serán los siguientes:

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
- Informe del Presidente
- Informe de la Secretaria y toma de decisiones, si procede, acerca de cuestiones relacionadas con el gasto ordinario de CEDU
- Agenda de CEDU y de su Comisión ejecutiva para el año 2017. Toma de decisiones sobre la Jornada Técnica de 2017
- Próxima reunión de la CE
- Ruegos y preguntas

10. Ruegos y preguntas

Ninguno.

De todo lo cual doy fe, como Secretaria de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios, en Madrid a 14 de diciembre de 2016:

Elena Battaner Moro

Secretaria CEDU